

## JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO MONTERIA-CÒRDOBA

RADICADO No.2020-00080-00 PROC. EJEC.- LAB. DORIS RUIZ MATUTE CONTRA MUNICIPIO DE MONTERIA.

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. -MONTERIA, JULIO SEIS (6) DE DOS MIL VEINTE (2020).

Visto el informe secretarial que antecede el Juzgado ORDENA:

RECONOZCASE Y TÉNGASE a los Drs. **EDGAR MANUEL MACEA GOMEZ Y MARIO ALBERTO PACHECO PEREZ** como apoderados judiciales de la demandante, en los términos y para los fines conferidos en el memorial poder visible a folio 4 del expediente.

De conformidad con lo establecido por el artículo 101 del C.P. LABORAL, ratifíquese bajo juramento a la parte ejecutante de la denuncia de bienes.

**NOTIFIQUESE Y CÙMPLASE** 

KAREM STELLA VERGARA LÒPEZ JUEZA

**DNC** 

## KAREM STELLA VERGARA LOPEZ JUEZ CIRCUITO JUZGADO 002 LABORAL DEL CIRCUITO MONTERIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ec35ce5a6405d3f630e9c7b71798c6bca95ef9d9b97f07e109a7294d9be35775**Documento generado en 06/07/2020 10:14:23 AM